



## AULA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA DEL COLEGIO DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL DE CÁDIZ Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

### EXPERTO EN COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

<b>Tipo de Acción</b>	CURSO	<b>Modalidad</b>	SEMIPRESENCIAL/ONLINE	
<b>Duración</b>	300 horas	<b>H. Presenciales</b>	30	<b>H. a distancia</b> <b>270</b>
<b>Provincia</b>	CÁDIZ	<b>Nº Plazas por edición</b> (excluido plazas becadas)	50	
		<b>Nº Plazas becadas por edición (*)</b>	2 plazas para psicólogos colegiados del COP-AO	
<b>Fechas de realización</b>	<p><b>Inicio del curso 23 de septiembre de 2020.</b></p> <p><b>Sesiones presenciales octubre 2020:</b></p> <p>Viernes 16: de 16:00 a 21:00 horas.</p> <p>Sábado 17: de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.</p> <p>Viernes 30: de 16:00 a 21:00 horas.</p> <p>Sábado 31: de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.</p> <p><b>Finalización del curso 18 de diciembre de 2020.</b></p>			
<b>Lugar de realización parte presencial</b>	<b>Ciudad de Cádiz, en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b>			
<b>Destinatarios/as</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Precolegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Miembros asociados del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Psicólogos/as colegiados/as en otros colegios profesionales.</li> <li>• Psicólogos/as no colegiados/as.</li> <li>• Estudiantes de último curso de Psicología.</li> </ul> <p style="color: red; font-size: small;">(Tendrán preferencia los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental, seguidamente de los/as precolegiados/as y miembros asociados).</p>			
<b>Justificación</b>	<p><b>ANTE LA CADA VEZ MAYOR DEMANDA DE NUEVAS HERRAMIENTAS QUE PUEDAN RESOLVER LOS VARIADOS CONFLICTOS DE FAMILIAS INMERSAS EN MULTITUD DE CONFLICTOS JUDICIALES, LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD APARECE COMO LA INTERVENCIÓN MÁS ADECUADA PARA INTERVENIR CON FAMILIAS QUE NO HAN SABIDO O PODIDO RESOLVER SUS DIFERENCIAS Y</b></p>			

	TRABAJAR COMO FAMILIA, CAUSANDO DAÑOS IRREPARABLES EN LOS HIJOS. NOS ENCONTRAMOS CON UNA NECESIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA QUE DEBERIA RECOGER LA AMPLITUD Y VARIEDAD TANTO DE LA CASUÍSTICA QUE SE PRESENTA EN LA POBLACION A EVALUAR COMO EN LA APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PODER DAR RESPUESTA A LOS DIFERENTES OPERADORES JURIDICOS IMPLICADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y SATISFACER DE ESTE MODO, LA DEMANDA QUE REALIZAN A LOS PSICÓLOGOS SOBRE SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA ESTE TIPO DE CONFLICTOS FAMILIARES.
<b>Objetivo General</b>	DOTAR AL ALUMNADO DE LOS CONOCIMIENTOS RELATIVOS A LAS HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE ELECCIÓN PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES AL RESPECTO PARA REALIZAR UNA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD EFICAZ.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer Las Funciones De La Coordinación De Parentalidad.</li> <li>- Conocer El Alcance Y Las Limitaciones De La Coordinación De Parentalidad.</li> <li>- Conocer Las Herramientas Y Técnicas De Eleccion Para Utilizar Durante El Procedimiento De Coordinación De Parentalidad.</li> <li>- Conocer Las Diferentes Fases De La Coordinación De Parentalidad.</li> <li>- Reconocer Ante Los Casos Prácticos Expuestos Las Técnicas Y Modalidades Anteriormente Descritas.</li> <li>- Ser Capaz De Realizar Un Supuesto Práctico Con Las Técnicas Y Herramientas De La Coordinación De Parentalidad.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<p>La metodología estará centrada en la transmisión de conocimientos, a través de la participación activa del alumnado, con apoyo audiovisual.</p> <p>El alumnado iniciará cada módulo con los documentos que los docentes aporten y que resulten de interés, con material complementario de lectura que fomentará la profundización en el mismo (artículos, prensa, revistas, libros...), los recursos metodológicos conllevarán a la participación e implicación del alumnado a lo largo de toda la formación.</p> <p>El curso se desarrollará con un sistema de evaluación online por módulos; así, la evaluación será continua durante toda la formación. La comunicación con el equipo docente será a través de los diferentes apartados creados para ello en la plataforma virtual.</p> <p>A la par, la entrega del caso práctico con un caso a desarrollar, será el último módulo en el que se podrán ver reflejados los conocimientos prácticos y teóricos adquiridos por el alumnado.</p> <p>*Las sesiones presenciales se colgarán en la plataforma para que el alumnado las estudie en el horario que más se ajuste a sus necesidades.</p>
<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>	
<b>MÓDULO I:</b>	<b>MARCO TEÓRICO DE LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD (ONLINE)</b> D <sup>a</sup> María Amalia Blandino Garrido
<b>CONTENIDOS:</b>	<b>ASPECTOS JURÍDICOS.</b> <b>ANTECEDENTES Y DESARROLLO.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos jurídicos relevantes en el derecho de familia.</li> <li>2. Antecedentes y desarrollo jurídico.</li> <li>3. Regulación del derecho de familia.</li> <li>4. Procedimientos judiciales: separación, disolución del matrimonio por divorcio, rupturas de parejas de hecho, modificaciones de medidas: aspectos jurídicos, procesales y económicos.</li> <li>5. La regulación legal de la coordinación de parentalidad.</li> </ol>
<b>EXAMEN:</b>	Online.
<b>Nº HORAS: 40</b>	5 horas de formación online 35 Horas estimadas de trabajo del alumnado
<b>FECHAS DE REALIZACIÓN:</b>	ON LINE
<b>MÓDULO II:</b>	<b>RUPTURAS DE PAREJA Y AFECTACIÓN FAMILIAR (ONLINE)</b> D <sup>a</sup> NAZARET MARTÍNEZ MOLLINADO.

<b>CONTENIDOS:</b>	<p><b>ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LAS RUPTURAS DE PAREJA. DINÁMICA FAMILIAR EN FAMILIAS DE ALTA CONFLICTIVIDAD. AFECTACIÓN EN LOS HIJOS.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Conflicto familiar. Indicadores. Tipología. Dinámicas familiares</li> <li>2. Interferencias Parentales.</li> <li>3. Los menores ante el divorcio conflictivo de sus padres. Daño emocional en el menor: indicadores y secuelas.</li> <li>4. El rol del menor en el conflicto.</li> <li>5. DSM-V y CIE 11. Trastornos de conducta en la infancia y adolescencia. Maltrato infantil. Trastornos de relación.</li> </ol>
<b>EXAMEN:</b>	Online.
<b>Nº HORAS: 70</b>	20 horas de formación online 50 Horas estimadas de trabajo del alumnado
<b>DÍAS DE CELEBRACIÓN:</b>	ON LINE
<b>MÓDULO III:</b>	<p><b>LA FIGURA DEL COORDINADOR/A DE PARENTALIDAD Y ESTRUCTURA DEL PROCESO DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD. (PRESENCIAL Y ONLINE). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA PÉREZ CABALLERO.</b></p>
<b>CONTENIDOS:</b>	<p><b>QUIÉN ES EL COORDINADOR/A DE PARENTALIDAD. LA FIGURA DEL COORDINADOR/A DE PARENTALIDAD Y SUS DIFERENCIAS CON OTROS EJERCICIOS PROFESIONALES. FORMACIÓN DEL COORDINADOR/A DE PARENTALIDAD. FUNCIONES Y HABILIDADES. DIRECTRICES PARA SU ACTUACIÓN. VENTAJAS, DIFICULTADES Y LIMITACIONES. FASES DEL PROCESO DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD: PREVIA, INICIAL, MEDIA, FINAL, SEGUIMIENTO.</b></p>
<b>EXAMEN:</b>	Online.
<b>Nº HORAS: 65</b>	15 horas de formación presencial/online 50 Horas estimadas de trabajo del alumnado
<b>DÍAS DE CELEBRACIÓN:</b>	<p>Octubre 2020 Viernes 16: de 16:00 a 21:00 horas. Sábado 17: de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas. *En la modalidad online las sesiones presenciales se colgarán en la plataforma para que el alumnado las estudie en el horario que más se ajuste a sus necesidades.</p>
<b>MÓDULO IV:</b>	<p><b>TÉCNICAS: ENTREVISTA, PSICOEDUCACIÓN, GESTIÓN DE CONFLICTOS, Y MEDIACIÓN. (PRESENCIAL Y ONLINE). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA PÉREZ CABALLERO.</b></p>
<b>CONTENIDOS:</b>	<p><b>EI PLAN DE PARENTALIDAD: DINÁMICAS Y CASOS PRÁCTICOS. ANÁLISIS Y DEBATE DE CASOS PRÁCTICOS REALES. OTROS ASPECTOS DE INTERES RELEVANTES EN LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO: LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL PLAN DE PARENTALIDAD Y DE LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD.</b></p>
<b>EXAMEN:</b>	Online.

<b>Nº HORAS: 65</b>	15 horas de formación presencial/online 50 Horas estimadas de trabajo del alumnado
<b>DÍAS DE CELEBRACIÓN:</b>	<b>Sesiones presenciales Octubre 2020</b> Viernes 30: de 16:00 a 21:00 horas. Sábado 31: de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.
<b>MÓDULO V:</b>	<b>REALIZACIÓN DE CASO PRÁCTICO</b>
<b>CONTENIDOS:</b>	ENTREGA DE CASO PRÁCTICO REALIZADO POR EL ALUMNADO, PARA SU SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN ONLINE.
<b>Nº HORAS: 60</b>	60 horas
<b>Docente/s</b>	<p><b>MÓDULO 1:</b></p> <p>D<sup>a</sup> María Amalia Blandino Garrido. <i>Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil en la Universidad de Cádiz. Es especialista en Derecho de Familia, contando con diversas publicaciones sobre esta materia. Ha sido abogada en ejercicio perteneciente al Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, desempeñando su actividad profesional en el ámbito de los conflictos familiares</i></p> <p><b>MÓDULO 2:</b></p> <p>D<sup>a</sup> NAZARET MARTÍNEZ MOLLINEDO. (Col. AN-02787). Psicóloga Forense responsable de GEPF Cádiz. (Grupo de Evaluación Psicológica Forense de Cádiz). Psicóloga Especialista en Psicología Clínica. Psicóloga Forense Acreditada. Docente de cursos de posgrado en distintos másteres profesionales y universitarios.</p> <p><b>MÓDULO 3:</b></p> <p>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA PÉREZ CABALLERO. Psicóloga General Sanitaria Col. M-16140.</p> <p>Psicóloga Forense en Instituto Anatómico Forense de Madrid.</p> <p>Psicoterapeuta y Logoterapeuta, Mediadora Familiar y Coordinadora de Parentalidad en ámbito privado.</p> <p>Amplia experiencia como docente y formadora en diferentes universidades y colegios profesionales:</p> <p>Psicóloga colaboradora en diferentes proyectos y actividades formativas del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, en donde entre otros ha participado en la elaboración del Proyecto Piloto en Coordinación de Parentalidad y en la dirección del Curso de Capacitación en Coordinación de Parentalidad; así como en la difusión y realización de actividades relacionadas con esta temática: Jornada Ámbitos de actuación del Psicólogo/a mediador/a en el contexto judicial: Mediación Penal y Coordinación de parentalidad (2018) organizada por la revista The Spanish Journal of Psychology, revista coeditada por la Universidad Complutense de Madrid y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y Sesión Informativa de Capacitación en Coordinación de Parentalidad (2019) organizada por la Institución de Mediación del COP-Madrid. Curso de Capacitación en Coordinación de Parentalidad (2019), impartidos en el COP-Madrid, COP-Extremadura, COP-Islas Baleares.</p> <p>Ha impulsado la elaboración del listado de Psicólogos capacitados en CdP, y la creación del Grupo de Trabajo en CdP (2019) en el COP Madrid.</p> <p>Participa en la difusión de la CdP participando en Congresos, Convenciones, Mesas debate. Se reseñan: La Coordinación de Parentalidad. Experiencias (2019), IV Congreso Nacional de Psicología (Vitoria). Planificación de la parentalidad en familias altamente conflictivas (2019), VII Convención de la Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia;</p> <p>Colabora en la difusión de la psicología, la logoterapia, la mediación y coordinación de parentalidad con artículos y colaboraciones en diferentes medios.</p>

	<p>Miembro de la Sección de Psicología Jurídica y de la Institución de Mediación del COP-Madrid. Miembro de Honor de la Asociación Madrileña de Mediadores.</p>	
<b>Certificación oficial</b>	<p>El <b>Aula Universitaria de Psicología de Cádiz, y, en su nombre</b>, La UCA, la FUECA y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental emitirán un <b>Certificado/Diploma a cada alumno/a</b> que haya superado los <b>criterios de evaluación (examen tipo test online y trabajo práctico)</b> dirigidos al alumnado.</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<p><i>Asistencia al 80% de las horas presenciales y de videoconferencias online en diferido. Para la obtención del diploma de formación acreditada se exigirá la SUPERACIÓN DEL 75 % DE ACIERTOS EN PRUEBA DE ELECCIÓN MÚLTIPLE de cada uno de los módulos impartidos.</i></p>	
<b>NORMAS DE INSCRIPCIÓN</b>		
<b>Recepción de solicitudes</b>	<p>Hasta el <b>23 de septiembre de 2020.</b></p>	
<b>Solicitudes</b>	<p>Disponibles en <a href="http://www.fueca.es">www.fueca.es</a></p>	
<b>Cuota de Inscripción</b>	<b>COLECTIVO</b>	<b>TASAS</b>
	Colegiados/as, precolegiados/as y miembros asociados del COP Andalucía Occidental Estudiantes de último curso y Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs antes del 10 de septiembre de 2020, en un único pago.	<b>390 €</b>
	Colegiados/as, precolegiados/as y miembros asociados del COP Andalucía Occidental Estudiantes de último curso y Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs antes del 10 de septiembre de 2020 hasta el 23 de septiembre.	<b>420 €* </b>
	Psicólogos/as no colegiados/as.	<b>500€</b>
	<p>*El abono de la matrícula del curso podrá hacerse en 3 plazos de 140€ cada uno de la siguiente forma: Primer plazo al hacer la inscripción, 2º plazo antes del 23 de septiembre y 3º plazo hasta el 15 de noviembre. En caso de no cumplir estos plazos, se bloqueará el acceso a la plataforma y se le dará de baja en el curso sin derecho a devolución de lo abonado.</p>	
<b>Normas de inscripción generales</b>	<p>Las personas interesadas en inscribirse en la acción formativa (realizarán su matrícula en las web <a href="http://www.fueca.es">www.fueca.es</a> <a href="http://www.copao.es">www.copao.es</a>)deberán remitir al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a través del correo electrónico corporativo de <a href="mailto:formacioncadiz@copao.es">formacioncadiz@copao.es</a> y <a href="mailto:formacion1@fueca.es">formacion1@fueca.es</a>, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DNI/Pasaporte/NIE.</li> <li>• El <b>justificante de ingreso</b> o transferencia de las tasas de matrícula.</li> <li>• El <b>formulario de inscripción</b> ubicado en las webs corporativas para su descarga).</li> <li>• Copia del <b>título universitario</b> que acredite la condición de destinatario/a de la acción formativa o <b>documentación acreditativa de ser estudiante de Psicología</b> ("Se considerará alumno/a de último curso de Psicología aquel que acredite haber superado el 70% de los créditos totales del Grado en Psicología").</li> <li>• Copia de la <b>documentación acreditativa de estar colegiado/a</b> en algún Colegio perteneciente al Consejo de COPs.</li> <li>• Los/as <b>colegiados/as pertenecientes al COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL</b> estarán exentos de presentar el "título universitario" y la "documentación acreditativa de estar colegiado/a".</li> </ul> <p><b>El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:</b> Apellido Apellido / Nombre / Curso: Coordinación de Parentalidad. <b>Nº de cuenta para el pago de matrícula: ES0400494870812416096751</b> <b>Banco Santander Central Hispanoamericano</b></p> <p><b>Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción hasta cubrir plazas.</b> Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante de pago y el resto de documentación acreditativa si procede) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de</p>	

	<p>solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.</p>
<p><b>Normas específicas para solicitud de beca</b></p>	<p>Los/as Colegiados/as Desempleados/as del COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL que deseen solicitar becas DEBERÁN <b>MARCAR ESTA OPCIÓN EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN GENERAL</b> y remitir la documentación requerida.</p> <p><b>PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS: Hasta el 10 de septiembre de 2020.</b></p> <p>REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DEL COP-AO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ser colegiado/a del COP Andalucía Occidental.</li> <li>▪ Estar desempleado/a en el momento de la solicitud.</li> </ul> <p>▪ <b>Becas para alumnos de la UCA.</b></p> <p><b>CRITERIOS PARA CONCESIÓN DE BECAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Se asignarán un total de 2 becas del COP-AO .</b></li> <li>▪ <b>Se asignarán las becas por riguroso orden de llegada, siempre que las solicitudes cumplan con los requisitos exigidos.</b></li> <li>▪ <b>Ser solicitante de beca no exime del pago íntegro de las tasas de matrícula del curso, ni garantiza la obtención de beca. Una vez sean asignadas las becas por la Comisión correspondiente, se le comunicará al Colegiado/a becado/a y se procederá a la devolución del 50% del importe de la matrícula (una vez finalizada la actividad formativa).</b></li> <li>▪ <b>No podrá ser beneficiario/a de beca en más de 2 ocasiones en el mismo año natural.</b> Solo en los casos que queden desiertas las becas se podría valorar la posibilidad de asignar una nueva beca.</li> <li>▪ <b>En caso de que el/la colegiado/a becado/a no cumpla los criterios de evaluación establecidos en la acción formativa, el COP Andalucía Occidental se reservará el derecho de anulación de la misma.</b></li> </ul> <p><b>DOCUMENTOS A PRESENTAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Certificado de estar Desempleado/a emitido por el Servicio Andaluz de Empleo ó Vida Laboral.</b></li> </ul> <p><b>(*) El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental se reserva la opción de no concesión de las becas previstas si no se consiguiera el punto de equilibrio económico de la actividad.</b></p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p><b>Fecha límite para la devolución del importe económico:</b> hasta viernes 18 de septiembre de 2020 a las 14.00.</p> <p>No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no sea el indicado en las normas de inscripción.</p> <p>Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.</p> <p>Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción. Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación.</p> <p><b>CLAÚSULA COVID-19: La formación presencial se realizará en sala habilitada para ello con las medidas de seguridad adecuadas. En caso de exigencia sanitaria en la que se impidiera dicha formación presencial, se reconvertirían en formación online por videoconferencia en directo los módulos presenciales.</b></p>
<p><b>Información de interés</b></p>	<p>Durante el acto se recopilarán imágenes y audio con el fin de realizar la grabación de las sesiones para el alumnado de la modalidad online, así como para dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por la FUECA, la UCA y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, como en su página web), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. Si no da su consentimiento deje constancia de ello por favor. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales. En todo momento podrá acceder a dichos datos para su anulación o modificación, solicitándolo por escrito <b>al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (C/ Espinosa y Cárcel, 17, Acc.C. 41005 Sevilla), (Añadir UCA /FUECA)</b></p>